

Cuenca 20 de Febrero del 2003

Señores
Accionistas de la COMPAÑÍA VOLMILAGRO S. A.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y en mi calidad de comisario de la misma, a continuación procedo a presentar el siguiente informe económico.

Durante el período anterior la empresa ha procedido a realizar una serie de actividades para solucionar los problemas surgidos en la compañía en distintos aspectos, del análisis de la documentación presentada, se puede claramente deducir que efectivamente durante el período anterior la compañía tuvo ingresos significativos que fueron producto de aportaciones realizadas por los socios para solucionar los problemas económicos de la empresa.

Para su conocimiento durante el año anterior la compañía fue notificada por el SRI, con una citación mediante la cual comunicaban el endeudamiento que se mantenía con el Estado, dicho valor fue elevado y tuvo que ser cubierto con las aportaciones realizadas. Además de esta circunstancia se debió a la compañía el pago de valores adeudados a la Superintendencia de Compañías, e inclusive una serie de gastos que se ocasionaron con el trámite de reactivación, transformación y ampliación de plazo de vida de la compañía, valores que igualmente fueron pagados en su integridad por los socios de la empresa.

Como pueden ver la empresa actualmente se encuentra saneada si bien es cierto no cuenta con fondos elevados, la misma está lista para desarrollar la actividad para la cual fue creada, pero basándose en el hecho de que todos los socios pueden trabajar con tranquilidad, y a través de esto pueden trabajar por y para la compañía ahora si con la convicción de que su trabajo se verá reflejado en resultados positivos para todos.

En base a lo anteriormente indicado esperando que la sugerencia realizada sea tomada en consideración por los accionistas, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Napoleón Barba Prado
Comisario



07 ABR 2009

Sonia Aguirre